

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0037744/2010

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal del Lic. en Bioq. Clin. Raúl Sebastián Tisocco.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.-: Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal del Lic. en Bioq. Clin. Raúl Sebastián Tisocco:

Formación Superior (Específicos)

"Emergencias Toxicológicas Masivas" Calificación: 8 (ocho).

"Toxicología II: Toxicodinamia (Target Organ Toxicity). Mecanismos de Carcinogénesis Química" Calificación: 6 (seis)

"Toxicología Avanzada y Ciencia Forense" Calificación: Aprobado.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DIAS EL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº

EB/mc

359

Prof. Dra-ELDA I. BUJÁN DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO Fac. de Cienças Químicas - UNG



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Pacultad de Ciencies Químicas-UNC